

## **Divina Providencia: la franquicia de moda**

### **La firma comienza su expansión nacional bajo este sistema de comercio asociado**

Madrid, 14 de diciembre de 2013.- Divina Providencia, la firma española especializada en moda con alto reconocimiento en el mercado nacional, ha comenzado su desarrollo a través del sistema de franquicias.

Esta iniciativa forma parte del plan de expansión establecido por la compañía, que cuenta con dos tiendas operativas en nuestro país y que tiene como objetivo la puesta en marcha de tres nuevos puntos de venta a medio plazo.

Desde que en 1999 la diseñadora Esther Penélope fundara la firma, no ha dejado de crecer, haciéndose un hueco entre las principales marcas del panorama nacional de la moda.

Tras 14 años de experiencia en el mercado, sus responsables han decidido dar este paso como respuesta a la creciente demanda de sus diseños que actualmente se distribuyen en más de 150 espacios multimarca de todo el país. Asimismo, el éxito de la enseña ha traspasado nuestras fronteras y sus prendas triunfan en las principales capitales europeas e incluso en Japón.

Los exclusivos diseños de Divina Providencia destacan por su inconfundible estilo, elaborados con tejidos de primera calidad, en base a unos patrones únicos, factores que han influido positivamente en la fidelidad de un público que se identifica plenamente con la marca.

Orientada a una mujer de entre 30 y 45 años, la enseña presenta dos colecciones al año las cuales son de producción 100% nacional. Vestidos, abrigos, chaquetas, faldas, pantalones jerseys, camisas, camisetas y una selección de complementos componen la original propuesta de la firma.

La inversión necesaria para poner en funcionamiento una tienda de Divina Providencia gira en torno a 30.000 euros en ciudades con más de 80.000 habitantes y para locales con un mínimo de 50 metros cuadrados.

#### **Datos de contacto:**

Sara Rodríguez  
902 52 98 52

Nota de prensa publicada en: [madrid](#)

Categorías: [Franquicias](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>